

ACTA #02

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y
SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE
PLANEACIÓN, DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2020.**

**LXIV LEGISLATURA
SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA**

El presidente de la Comisión Permanente, diputado César Enrique Morales Niño, da cuenta con el Orden del Día de la segunda sesión ordinaria que la Comisión realizará, habida cuenta que con anticipación se dio aviso y notificación de la realización de dicha sesión conforme lo marcan los plazos legales del marco jurídico que rige la vida interna del Congreso.

ORDEN DEL DÍA
Segunda Sesión
19 FEBRERO 2020

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN.
4. PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
5. ASUNTOS GENERALES

El presidente realiza el pase de lista y al verificar la presencia necesaria para dar inicio a la sesión, solicita sea aprobado el Orden del Día, pero antes solicita su comprensión para integrar un punto en el orden, consistente en solicitudes parlamentarias de información a la Coordinación General del Comité de Estatal de Planeación y a la Secretaría de Finanzas, ambos entes del Gobierno del Estado de Oaxaca, con la aprobación de la mayoría, se somete la aprobación general del orden del día con la adición ya señalada.

Concluido ese tema, el presidente inicia el desarrollo del tercer punto marcado en el orden del día y es el correspondiente al análisis y en su caso aprobación del programa de trabajo de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación.

Manifiesta que, la diputada Leticia Socorro Collado tuvo a bien realizar adiciones que mejoran el proyecto de mejora y solicita si alguien desea agregar algo de lo contrario someterlo a votación.

El tercer punto del orden del día es aprobado por mayoría. La presidente continua con el desarrollo del cuarto punto y explica que, como parte de las atribuciones que nos son inherentes al ejercicio parlamentario se encuentra solicitar información que permita la mayor documentación respecto de un asunto en particular, en ese sentido, el reglamento del Congreso les otorga el derecho de formular solicitudes a las autoridades en cualquier momento.

Con la información recabada en ambas solicitudes, esta Comisión contaría con más información y documentación, que relacionada transversalmente con nuestro programa de trabajo recién aprobado, nos daría muchísima visión de la eficiencia o no de la Planeación en nuestra entidad.

Explicado lo anterior, somete a votación el cuarto punto el cual es aprobado por mayoría.

Continuando con el siguiente punto del orden del día es la presentación del Secretario Técnico, licenciado Oscar Ramírez Vásquez, una vez realizada la bienvenida y la exhortación a conducirse con profesionalismo y diligencia por el bien de los trabajos de la Comisión, el presidente solicita a los presentes que deseen participar en asuntos generales realicen sus manifestaciones a que haya lugar.

No habiendo más intervenciones que tratar, se levanta la sesión ordinaria, siendo las 10:30 hrs del día 19 de febrero de 2020.

Firman de conformidad los integrantes de la Comisión Permanente.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN



DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO
PRESIDENTE



DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE



DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE



DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
INTEGRANTE



DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE